

Se reactiva caso por muerte de Largo Farías

La abogada Julia Urquieta presentará en las próximas semanas una acusación contra Luis Bahamondes, único presunto culpable de la muerte del folclorista René Largo Farías, quien fue encontrado agónico el 10 de octubre de 1994 en Tobalaba con Puente Lo Cañas, comuna de la Florida, para luego fallecer cuatro días más tarde en el hospital J.J. Aguirre, producto de graves lesiones. Ello, porque la profesional ya fue notificada de que la causa se elevó a la etapa de plenario.

La estrategia de Urquieta, según confidenció a **La Epoca**, busca cambiar la carátula del proceso, el cual está calificado como "Robo con Homicidio" y reposicionarlo jurídicamente en tanto "Homicidio Calificado", ya que, de acuerdo a las circunstancias en que se produjo el deceso de Largo Farías, el móvil difícilmente pudo

haber sido la sustracción de especies de valor.

Por tanto, una de las primeras acciones será acusar a Bahamondes.

Sin embargo, adelantó Urquieta, solicitará la apertura del "término probatorio", figura jurídica que sirve para comprobar si los antecedentes allegados a la causa son efectivos.

Asimismo, indicó que pedirá nuevas diligencias, entre ellas nuevos peritajes legistas y criminalísticos, los cuales buscan comprobar que el único inculcado en el crimen "no actuó solo".

Dicha conclusión tiene asidero en que no hay certeza de si el ataque que sufrió el occiso fue circunstancial o producto de una asociación ilícita planificada previamente, en la cual estarían vinculados efectivos de Carabineros.

Actualmente la causa está incoada en el 17º Juzgado del Crimen de Santiago.

La Epoca

25-3-98 p. 15

Se reactiva caso por muerte de Largo Farías [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se reactiva caso por muerte de Largo Farías [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile